



CIRCULAR Nº 11/14

RANKING SENIOR DE ANDALUCÍA 2014 Y CLASIFICACIÓN FINAL XVII CIRCUITO SÉNIOR DE ANDALUCÍA

-Se establece un Ranking Masculino y un Ranking Femenino Séniors-

Con relación a este Circuito y por lo que se refiere al presente año, en el que continuamos en proceso electoral, y el Programa de Actividades 2014 es, por tanto, provisional, el Comité Senior de esta Real Federación Andaluza de Golf ha acordado establecer el siguiente sistema de Ranking para los/as jugadores /as:

PRUEBAS PUNTUABLES PARA EL RANKING SENIOR:

Al ser necesario conocer las pruebas puntuables para el Ranking por las jugadoras que deseen participar (sobre todo para el primer trimestre), se relacionan a continuación:

02/02 – Club de Golf Playa Serena
01/03 – Real Club de Golf de Sevilla
05/04 – Club de Campo de Córdoba
03/05 – Granada Club de Golf
17/05 – Parque Deportivo La Garza
09/07 – Parador de Málaga de Golf
13/09 – Golf El Rompido
04/10 – Arcos Gardens Golf Club & Country Estate
08/11 – Mijas Golf Internacional (Los Olivos)(Gran Final)

Campeonato Internacional Sénior de Andalucía

27-28/06 – Club de Golf La Cañada

Serán designadas cuatro pruebas para cada Ranking.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL RANKING:

En cada prueba se puntuará de la siguiente forma: A efectos de Ranking se considerarán los resultados Stableford de cada prueba, otorgándose 15 puntos por igualar el Par de los 18 hoyos, (36 puntos Stableford), y se restará o sumará, respectivamente, un punto por encima o por debajo del Par.

A efectos de Ranking, del Campeonato Internacional Sénior de Andalucía se considerarán los resultados Handicap de la prueba, otorgándose 30 puntos por igualar el Par de los 36 hoyos, y se restará o sumará, respectivamente, un punto por encima o por debajo del Par.

DURACIÓN DEL RANKING:

El Ranking finalizará con la última prueba del Circuito, teniéndose en cuenta para la puntuación los resultados del Campeonato Internacional Senior de Andalucía.

CATEGORÍAS DEL RANKING:

El Ranking tendrá las mismas Categorías establecidas para el Circuito Sénior. Por ello, los resultados válidos, a efectos de Ranking, del Campeonato Internacional Senior de Andalucía, se ajustarán a las categorías del Circuito Sénior.

CLASIFICACIÓN FINAL:

Con la Gran Final se cierra el Ranking Senior, recibiendo los primeros clasificados premios en material deportivo.

La Clasificación para la GRAN FINAL del XVII Circuito Senior se establecerá en función de los siguientes criterios:

1. Quedan clasificados los tres primeros jugadores de cada una de las 2 Categorías de Seniors y las tres primeras jugadoras de la Categoría de Damas Seniors, en cada una de las ocho Pruebas a celebrar.
2. Asimismo se clasifican los dos primeros jugadores y jugadoras clasificadas en cada una de las Categorías establecidas en el Campeonato Internacional Individual Senior de Andalucía.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

3. De estar algún jugador o jugadora clasificadas en alguna de las Pruebas ya celebradas, y de acuerdo con los puntos 1º) y 2º), la plaza correspondiente a esa Prueba pasará al siguiente jugador o jugadora clasificada en esa Prueba, hasta completar el cupo de jugadores clasificados por Prueba.

Para la Gran Final, de existir renuncia por parte de algún jugador o jugadora en cualquiera de las categorías establecidas, esa plaza pasará al primer jugador o jugadora no clasificada del Ranking Senior, y así sucesivamente.

REGLAMENTO:

Se adjunta.

Juan José Gómez-Raggio von Rein
Secretario General
Málaga, 13 de enero de 2014



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

▪ **Participantes.**

Este trofeo estará abierto a todos los jugadores aficionados Seniors y Damas Seniors, tanto españoles como extranjeros, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf, y hayan cumplido los 50 años de edad en damas y los 55 años de edad en caballeros, el año de celebración del Circuito.

▪ **Categorías.**

Se establecen las siguientes:

Damas Seniors:

Una Categoría Hasta 36,4

Caballeros Seniors:

1ª Categoría Hasta 18,4

2ª Categoría 18,5 a 26,4

▪ **Número máximo y mínimo de participantes.**

El número máximo de participantes se establecerá según las horas solares de la fecha y la posibilidad de salida simultánea, y un mínimo de seis jugadores por cada categoría.

▪ **Forma de juego.**

Se jugarán un número de pruebas a designar cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, jugándose 18 hoyos en cada uno de los campos que se marquen, bajo la modalidad Stableford Handicap, puntuándose en cada una de ellas a efecto de Circuito.

El número de pruebas se publicará en la convocatoria correspondiente de cada año en que se juegue el Circuito.

▪ **Reglas de juego.**

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición del Club o Entidad organizadora.

▪ **Inscripciones.**

Las inscripciones deberán hacerse en la Secretaría del Club o Entidad organizadora con 24 horas de antelación a la celebración de la prueba.

▪ **Derechos de inscripción.**

Los fijará cada año la Real Federación Andaluza de Golf, los cuales quedarán a favor del Club o Entidad Organizadora en las condiciones que marque la convocatoria anual.

▪ **Orden y Horarios de Salida.**

Para establecer los horarios de salida, estos serán preferentemente por salida simultánea en todos los hoyos en partidas de cuatro jugadores de la misma categoría, permitiéndose la acoplación de acuerdo con la disponibilidad de coches de golf.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

▪ **Barras de salida.**

Las barras de salida se colocarán a la altura de las marcaciones fijas que determinan desde cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo: Barras Rojas para damas seniors y Barras Amarillas para los caballeros seniors.

▪ **Clasificación.**

La clasificación en cada prueba se establecerá por orden de resultados, tanto para damas como para caballeros, por categorías.

▪ **Desempates.**

En caso de empate entre los primeros clasificados que puedan obtener trofeos o premios, se resolverá a favor del jugador de hándicap más bajo. En caso de persistir el empate, se recurrirán a los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap, y de persistir, por sorteo.

Los jugadores clasificados en los demás puestos serán considerados ex-aequo.

▪ **Premios.**

La Real Federación Andaluza de Golf premiará a los jugadores clasificados en los tres primeros puestos de cada categoría. Y dará regalos hasta el décimo clasificado en cada categoría.

▪ **Comité de la prueba.**

Los Comités de las pruebas estarán formado por un miembro de la Real Federación Andaluza de Golf, por un miembro del Comité de Competición del Club ó Entidad donde se juega. Todos ellos serán nombrados por la Federación de acuerdo con la designación que efectúe cada club o entidad organizadora.

Los Comités de las pruebas tendrán amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Circuito.

▪ **Anulación y suspensión.**

De no poderse celebrar una prueba por causa mayor, ésta podrá ser anulada o suspendida según criterio del Comité de la Prueba y del Club o Entidad donde se celebre la prueba, quien deberá comunicar a la Real Federación Andaluza la nueva fecha o el motivo de anulación. De ser suspendida la prueba, ésta deberá de celebrarse antes de finalizar el año de convocatoria. De anularse, lo será a todos los efectos.

▪ **Sistema de puntuación en el Circuito.**

Será establecido cada año en la convocatoria anual del Circuito.

▪ **Premios y ganadores en el Circuito.**

En cada convocatoria anual se establecerán los premios de la clasificación en el Circuito, requiriéndose un mínimo de tres pruebas participadas del Circuito.

Serán validas a efectos de Circuito las tres mejores puntuaciones.

▪ **Coches de Golf.**

Está permitido el uso de coches.